



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

2963 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión de distribución denominada Proyecto de L.A.M.T. 20 kV para interconexión de L\ Lebor con L\ Paretón, El Hinojar", Lorca y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública. Expediente 4E21ATE11915.

A los efectos previstos en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

- a) Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. C.I.F / N.I.F. n.^º A-95075578 y con domicilio en Avda. de Los Pinos, n.^º 7, 30009 Murcia.
- b) Objeto: Solicitud de la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución, y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión de distribución.
- c) Denominación: Proyecto L.A.M.T. 20 kV para interconexión de L\ "Lebor" con L\ "Paretón".
- d) Situación: El Hinojar.
- e) Término/s Municipal/es: Lorca.
- f) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la red de distribución de la zona.
- g) Calificación de la instalación: Distribución de energía eléctrica.
- h) Características técnicas:
Línea eléctrica.
Tipo: Aérea
N.^º circuitos: Uno S/C.
Tensión de suministro: 20 kV.
Origen: Apoyo n.^º 1 de nueva planta tipo 18C-4500, que sustituirá al apoyo n.^º 1574 perteneciente a la L\ "Lebor 20 kV".
Final: Apoyo n.^º 343832, perteneciente a la L\ "Paretón 20 kV".
Longitud (aérea): 1.792 metros.



Conductores: 100-AL1/17-ST1A

Aisladores: Composite U70YB30PAL y U70PP20P

Apoyos: Metálicos de celosía (12 apoyos de nueva planta)

i) Presupuesto de la instalación: 90.889,90 €.

j) Ingeniero redactor del proyecto: D. Javier Boj Córdoba, Ingeniero Técnico Industrial.

k) Expediente n.º: 4E21ATE11915.

l) La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

m) Alcance de la servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica:

- Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en los artículos 158 y 159, para líneas aéreas y líneas subterráneas respectivamente, del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

- El vuelo sobre el predio sirviente: Esta afección comprende una franja de terreno definida por la proyección sobre el suelo de los conductores extremos, considerados estos y sus cadenas de aisladores en las condiciones más desfavorables, centrada sobre el eje de la línea y en una longitud que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados, sin contemplar la distancia adicional, reglamentaria.

- El establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los conductores de energía eléctrica e instalación de su puesta a tierra: Esta afección se concreta en la expropiación de una superficie de terreno para la cimentación de los citados apoyos, que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable.

- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

- La ocupación temporal de terrenos a los fines indicados en el apartado anterior y que así mismo se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

n) Limitaciones a la constitución de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto y sus relaciones civiles, se encuentran establecidas en los artículos 161 y 162 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/web/transparencia/anuncios-informacion-publica>



Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, nº 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán hacer por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario Escrito de alegaciones u observaciones de información pública del procedimiento 7.

Murcia, a 22 de mayo de 2025.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles Pérez.



RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO

PROYECTO DE L.A.M.T. 20 KV PARA INTERCONEXIÓN DE L\ "LEBOR" CON L\ "PARETÓN

PROVINCIA: MURCIA

MUNICIPIO: LORCA

FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL	TITULAR DE HECHO	AFECCIÓN								DATOS CATASTRALES			
			L.A.M.T. Vuelo (ml)	S.P. (m ²)	Ap. Nº	Tipo de Apoyo	m ² Cimenta./ Acera perimetral	Ocupación Temporal (m ²)	Acceso al Apoyo nº	Ocupación Temporal Accesos (m ²)	POLÍGONO	PARCELA	NATURALEZA	TÉRMINO MUNICIPAL
1	MARÍA DOLORES CASTILLO GARCÍA	EL MISMO	167 L.A.M.T.	1.692	1 2	18C-4500 20C-2000	13,40 5,34	534	1 2	519	69	61	RÚSTICA	LORCA
2	I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.	EL MISMO									-	-	L.A.B.T. 400/230 V	LORCA
3	REDEXIS GAS	EL MISMO									-	-	GASODUCTO	LORCA
4	ENAGÁS, S.A.	EL MISMO									-	-	GASODUCTO	LORCA
5	AYUNTAMIENTO DE LORCA	EL MISMO	6 L.A.M.T.	59				12			69	9004	CAMINO	LORCA
5.1	MARÍA DOLORES CASTILLO GARCÍA	EL MISMO		1							69	62	RÚSTICA	LORCA
6	MARÍA PILAR CASTILLO GARCÍA	EL MISMO	298 L.A.M.T.	3.148	3	18C-4500	5,11	696	3 4	1.134	69	64	CAMINO	LORCA
7	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	EL MISMO									-	-	TUBERÍA	LORCA



FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL	TITULAR DE HECHO	AFECCIÓN								DATOS CATASTRALES			
			L.A.M.T. Vuelo (ml)	S.P. (m ²)	Ap. Nº	Tipo de Apoyo	m ² Cimenta./ Acera perimetral	Ocupación Temporal (m ²)	Acceso al Apoyo nº	Ocupación Temporal Accesos (m ²)	POLÍGONO	PARCELA	NATURALEZA	TÉRMINO MUNICIPAL
8	CAMPO DE AVIACIÓN SL	EL MISMO	185 L.A.M.T.	2.247	4 5	16C-4500 12C-4500	4,71 4,04	570	4 5	1.209	69	35	RÚSTICA	LORCA
	MARÍA PILAR CASTILLO GARCÍA	EL MISMO												
	MARÍA DOLORES CASTILLO GARCÍA	EL MISMO												
9	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA	EL MISMO									-	-	L.A.A.T. 400 kV	LORCA
10	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	EL MISMO	49 L.A.M.T.	765				98	5	129	69	9001	RAMBLA	LORCA
11	MARÍA IGNACIA REY VERA	EL MISMO	196 L.A.M.T.	2.592	6	18C-4500	5,11	492	5 6	1.113	69	36	RÚSTICA	LORCA
12	COMUNIDAD DE REGANTES DE LORCA	EL MISMO									-	-	TUBERÍA	LORCA
13	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	EL MISMO	2 L.A.M.T.	18				4			69	9013	CAMINO	LORCA



FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL	TITULAR DE HECHO	AFECCIÓN								DATOS CATASTRALES			
			L.A.M.T. Vuelo (ml)	S.P. (m ²)	Ap. Nº	Tipo de Apoyo	m ² Cimenta./ Acera perimetral	Ocupación Temporal (m ²)	Acceso al Apoyo nº	Ocupación Temporal Accesos (m ²)	POLÍGONO	PARCELA	NATURALEZA	TÉRMINO MUNICIPAL
14	AYUNTAMIENTO DE LORCA	EL MISMO	2 L.A.M.T.	21				4			73	9003	CAMINO	LORCA
15	JOSE LUIS REY VERA	EL MISMO	308 L.A.M.T.	3.204	7 9	14C-2000 16C-4500	4,33 4,71	816	7 8 9	693	73	7	RÚSTICA	LORCA
16	PALMIRA HINOJAR SL	EL MISMO	97 L.A.M.T.	1.172	8	14C-2000	4,33	294	8	15	73	4	RÚSTICA	LORCA
17	AYUNTAMIENTO DE LORCA	EL MISMO	32 L.A.M.T.	373				64			73	9005	CAMINO	LORCA
18	AYUNTAMIENTO DE LORCA	EL MISMO	32 L.A.M.T.	414				64			68	9004	CAMINO	LORCA
19	JOSE LUIS REY VERA	EL MISMO	61 L.A.M.T.	648	10	15CH-1000	3,24	222	10	99	68	7	RÚSTICA	LORCA
20	MARÍA GARRO MUÑOZ	EL MISMO	335 L.A.M.T.	3.309	11 12	16C-2000 16C-4500	4,62 12,74	870	11 12	15	68	8	RÚSTICA	LORCA
21	JOSE MARÍA BELANDO PINA	EL MISMO	22 L.A.M.T.	195				44			73	3	RÚSTICA	LORCA



FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL	TITULAR DE HECHO	AFECCIÓN							DATOS CATASTRALES				
			L.A.M.T. Vuelo (ml)	S.P. (m ²)	Ap. Nº	Tipo de Apoyo	m ² Cimenta./ Acera perimetral	Ocupación Temporal (m ²)	Acceso al Apoyo nº	Ocupación Temporal Accesos (m ²)	POLÍGONO	PARCELA	NATURALEZA	TÉRMINO MUNICIPAL
22	MARÍA LUISA GUTIERREZ GALIANO MONTSERRAT	EL MISMO	47								68	9	RÚSTICA	LORCA
	IGNACIO VIVANCOS GUTIERREZ	EL MISMO												
	FRANCISCO VIVANCOS GUTIERREZ	EL MISMO												
	MARÍA LUISA VIVANCOS GUTIERREZ	EL MISMO												
	DOMINGO VIVANCOS GUTIERREZ	EL MISMO												